



Jorge Albán Gómez
Concejal Metropolitano de Quito

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Maldini
2016-502462

Oficio DM, 4 de agosto de 2016
Oficio No. 284-JAG-CMQ-16

Doctor
Gianfranco Príncipe Enríquez
Procurador Metropolitano (E)
MDMQ
Presente.

Asunto: criterio jurídico "Tasa de autorización privada y aprovechamiento del espacio público para la instalación de Ruedas de Servicio en el Distrito Metropolitano de Quito"

Señor Procurador:

En la sesión ordinaria del pasado 12 de julio de la Comisión de Conectividad del Concejo Metropolitano de Quito que presido, el representante de Procuraduría Metropolitana, Dr. Xavier Buitrón, manifestó que el 18 de julio de 2016 se consultó con el criterio jurídico de esa dependencia a los señores representantes de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre el tema conchudo: "Tasa de autorización privada y aprovechamiento del espacio público para la instalación de Ruedas de Servicio en el Distrito Metropolitano de Quito"

Sin perjuicio hasta la fecha, debo insistir ante Ud. para que se sirva atender inmediatamente este compromiso institucional.

Atentamente,


Jorge Albán Gómez
Concejal Metropolitano



